Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

Precio de los anuncios

Ptas

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 13. Mahón, miércoles, 22 Marzo de 1893. N.º 3.497

SECCION POLITICA

Crisis monárquica

Por lo que está pasando con la supresión de algunas capitanías generales, se puede calcular lo que ocurrirá si se lleva adelante el pensamiento de suprimir provincias, diócesis, comandancias marítimas, etcétra.

Y la necesidad se impone con mayor fuerza cada dia, siendo de lamentar únicamente que haya sido preciso quedarnos sin un cuarto para caer en la cuenta de que estábamos tirando el dinero á la calle con ese lujo de capitanías generales, provincias, diócesis, colegiatas, etc., etc.

¿Podrá resistir el ministerio de notables la explosión de cóleras que estallaría al plantearse esas reformas?

Nos permitimos dudarlo. Ante las solas resistencias de la Marina, ha parecido vacilar el ministerio, lo cual es un mal precedente para augurar de la fuerza y solidez gubernamentales ante la rebeldía de los intereses de clase, de localidad y de profesión heridos.

Un gobierno que no fuera hijo de la regia prerrogativa y que se fundara en la voluntad nacional, libremente expresada, tendría la fuerza incontrastable de la nación misma para dominar esas existencias particularistas. Pero un gobierno que se funda únicamente en la buena voluntad de la Corona, que no ha nacido del Parlamento ni de los comicios, no tiene otra base de su poder y de su fuerza que la Corona misma.

Por consiguiente, si este ministerio de notables cede ante la Marina, ó ante las ciudades desposeídas de capitanías generales, ó ante las provincias que quieren gobernador, ó ante el clero ó ante cualquiera de los múltiples intereses que han de sacrificarse en aras de la salvación de la Hacienda, será porque le falte la base de sustentación que dejamos indicada.

No deben olvidar esto nuestros lectores. La experiencia es decisiva. El fracaso del gobierno será el fracaso de algo más sustancial en el régimen imperante: de ese algo que es la fuerza única del ministerio.

(El Mercantil Valenciano.)

Carta de Madrid

Madrid 17 de Marza de 1893.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano*.

El Correo, órgano de todos los fusioministeriales y con la pretensión de representar el sentido común en la política actual, que no se apasiona ni enfada por nada de este mundo, cual si ejerciera cerca de Sagasta el papel de doctor Pangloss, viene anoche un tanto alarmado y cejijunto por creer que se ciernen sobre la sociedad española vientos de perturbación y de tempestad.

Estos vientos de perturbación son como una fatalidad ingénita á todos los gobiernos de la restauración y de la regencia. Es la mala sombra que los liberales atribuyeron al Sr. Cánovas. Es el planeta que los conservadores atribuyen al señor Sagasta. Es, en definitiva, el resultado de que unos y otros viven en constante oposición al país. Su política contraria á nuestra ciencia, á nuestro comercio, á nuestras industrias, tiene que parar en eso, en una calamidad nacional.

El Sr. Sagasta, como los niños que nacen antes de tiempo, vino al poder cuando ni él mismo lo podía sospechar, y tiene la falta de condiciones viables de todos los que surgen á la vida antes de sazón. Es de ver con qué no disimulada impotencia se revuelve contra las circunstancias que no le permiten hacer el tratado con Francia, ni nivelar los presupuestos, ni siquiera arreglar la cuestión de los cambios.

Vientos de perturbación llama á ese estado el tranquilo Ferreras. Llamáralos producto de los desaciertos ya tradicionales de los fusionistas, y acertaría. Los desconciertos de la Marina engendrados fueron por los fusionistas. Los desequilibrios del presupuesto por los halagss de Sagasta á todos los intereses particulares. La insolubilidad de las cuestiones de Guerra á los varios y opuestos proyectos que dominaron en la fusión. ¿Por qué quejarse?

Comprendemos que se quejen los pájaros de la mortandad consecutiva y de la extinción de las especies. ¡Pero que se quejen las escopetas! Tanto valdría como abominar de un ejercicio que tienen por noble y por legítimo. Despilfarrar durante años y años y luego verse acometidos de una necesidad repentina de ahorro, es puramente ridículo.

Copiemos lo que á este propósito dice un periódico con notorio buen sentido:

«*El Correo* es supersticioso. En vez de creer lisa y llanamente que el partido liberal, del mismo modo que el conservador, han dado ya de sí todo lo que podían, achaca las dificultades del momento, que son muchas y graves, á *algún viento de perturbación que debe reinar sobre el país*.

»Para estos tiempos de perturbación incrédula en que la ciencia procura averiguar la causa de los fenómenos más incomprensibles, la explicación del colega no es en verdad de las más satisfactorias. Además tiene un defecto gravísimo. Y es que cualquier Noherlesoom de la política le puede salir al encuentro diciéndole que no se trata de un airecillo de menor cuantía, sino de un huracán desecho que amenaza no dejar títere con cabeza.»

Esto es lo que no quieren ver los monárquicos, que se trata de un huracán. Contra los huracanes son poco aptos los buques de vela. Aun los vapores naufragan. Y el vapor de esta situación se reduce á Gamazo y Maura, combatidos por todos sus compañeros, desde Montero á Cervera y desde López Domínguez á Moret.

Además, el timón no maneja la nave. Está durmiendo el Sr. Sagasta.

¿Qué ha de ocurrir? Allá irá la decantada nivelación de los presupuestos donde quieran los intereses sublevados. Se anuncia ya que el ministro de la Guerra no cree necesario fijar la residencia de la capitalidad militar de las diferentes regiones.

Un poco más, y los proyectos caerán rotos y desechos.

Pues qué, ¿puede hacer otra cosa la monarquía? Si no cuenta con todos los intereses lastimados y egoístas, ¿con quién cuenta?

Vendrán comisiones y harán ver lo blanco negro. Vendrán comisiones y se impondrán á la tradicional debilidad de Sagasta, que no concibe el arte de gobernar más que como la satisfacción de todos los apetitos. Los pueblos que recurren al motín son los que tienen razón.

En último resultado, de motines extra ó intraconstitucionales vivió siempre Sagasta.

En tanto, ahí está la cifra de los 60 millones de déficit calculados para el actual ejercicio, sin perjuicio de los que vayan saliendo. Entre tanto ahí está la Deuda, que crece sin cesar sin que nadie la ataje. Lo principal es vivir, y Sagasta, como Cánovas, dicen: después de mí que venga el diluvio.

***

Circuló anoche con insistente rumor la noticia alarmante de que había desaparecido de Madrid el general Borrero, y no se le encontraba por ninguna parte, y se ignoraba su paradero, y echaba de menos Moret los famosos *hilos* de Gobernación. ¡Si hubiera habido siquiera un oficial Sifler que denunciase la A. M. R. como en 1863!

Pero nada. No bastaban las tribulaciones sufridas en la mañana de ayer por el gobierno y por su gran salvador Aguilera, que se amontonaban aquellas con la desaparición de Borrero. ¿Qué hacer?

Se sabía que había llegado el Sr. Salmerón en medio de la mayor tranquilidad y orden por parte de los republicanos, por más que los monárquicos hubiesen hecho cuanto sabían y cuanto podían por perturbar la tranquilidad pública y tener con esto pretexto para repartir cintarazos. Se sabía que había sido acogida con mediano éxito la invitacióu de *El País* para que los republicanos acudieran á una merienda patriótica en los altos de San Isidro, no sé si para fusilar al santo ó si para recibir dignamente al Sr. Ruiz Zorrilla. Se sabía que los cerilleros se contentaban con gritar ¡Luz! ¡Luz! pero sin acudir al pedernal ni á la estopa.

Mas, apesar de todas las seguridades, era para poner espanto en el ánimo más esforzado la truculenta y casi apocalíptica idea de la súbita ocultación del general Borrero.

Se conocían sus propósitos, y cuanto más conocidos más temidos. Según un manifiesto que dirigió á los electores de San Clemente, manifiesto que ha circulado poco, ¡y es lástima grande! el general Borrero se atribuye modestamente haber hecho la revolución de setiembre, ser el autor casi único de la restauración, de Sagunto, estar dispuesto á realizar la Unión Ibérica, prometerse en un periquete el recobrar á Gibraltar y verificar en una sola jornada la conquista do Marruecos.

Si esto todo se propone hacer y ha hecho el general Borrero, héroe de veinte años, ¡qué mucho que estemos todos, republicanos y monárquicoa, pendientes de la ratificación de su despedida del mundo legal y oficial! ¡Temblar es poco, horrorizarse es baladí ante el inmenso peligro que corre la sociedad española!

No en balde la ha llamado quién podía llamarle para mostrarle el cuadro de una viuda con hijos, que no lo puede ganar. Recuerdo haber leido en una de las novelas de Flaubert, que en tiempos de la monarquía de Luis Felipe, en Francia el entusiasmo dinástico llegaba hasta el extremo de sustituirse en las casas el cuadro de la *Sacra Familia*, San José, la Virgen y Jesús, con el cuadro de la familia de Orleans, que se pretendía presentar como el modelo de todas las virtudes. ¿Quién sabe si en España llegaremos á eso? Les falta, sin embargo, un elemento de excitar la piedad, el destierro. ¡Voy sospechando que por Borrero, siempre sensible y artista, no quedará!

¡Loada sea la Providencia! Todavía á estas horas no se oye el galopar de los caballos, ni el ronco rodar de los cañones, ni las trompetas de infantería. Todavía á estas horas no tenemos á Boulanger á las puertas de Madrid. Bien es verdad que más vale así: Martinez Campos se vá á Cataluña; Pavía no nos ampara; López Domínguez no está en situación de protegernos; las ciudades que podían secundar el movimiento están hondamente preocupadas con la supresión de sus capitanías generales; las fuerzas revolucionarias, fustigadas por Nakens, se vuelven locas con el triunfo de la lucha legal, y todo es Varsovia y *su paz* en esta dilatada monarquía... ¡Es caso de pedir un alzamiento, ahora que Aguilera se va en cuanto organice la *kermesse* para los pobres de solemnidad!

Por de pronto rompería la monotonía presente, y ya que Borrero no se nos presentara como sublevado, se nos ofrecería como salvador, y eso habríamos ganado las instituciones y nosotros. Las primeras, porque contarían el número de sus leales; los segundos, porque aprenderíamos á ser prudentes y á no desconfiar de la evolución que nos predica Castelar con todos los gorgoritos del repertorio.

La evolución, la evolución económica es que vamos á aprender de coro todos los españoles, dedicándonos con el alma y la vida á propagar el presupuesto de la paz. El susodicho presupuesto tiene ya en rebeldía á Burgos, á Coruña, á Sevilla, á Granada, á Valladolid... Tentado estoy de telegrafiar á Córdoba, á Vitoria, á León diciéndoles que peligran las economías de Lopez Dominguez para que que envien ellos tambien sus respectivas comisiones. Se armará una divertida danza de influencias en Madrid con la presencia de todas estas comisiones.

Algunos incautos claman muy fieramente contra el año 73 de nuestra era constitucional, atribuyéndole todos los horrores del presente siglo por su afán cantonalista, y no reflexionan los pobrecillos que el legítimo cantonalismo no se ha extinguido, y ahora, en plena paz de Sagasta, reaparece bajo la forma de motines en Burgos, Coruña, Sevilla, Granada, Valladolid, etc., porque les suprimen su cuarto militar. ¡Ni más ni menos que si fueran cortes militares y les suprimieran los alabarderos!

El Imparcial publica un artículo haciendo un llamamiento al sentido común y pretendiendo que se tengan presentes los intereses de la patria frente á los intereses particulares de las regiones. Tanto

valdría como exigir que olvidáramos nuestros antiguos orígenes y la forma en que se ha originado la nacionalidad española, compuesto de partes no asimiladas por una conciencia única del bien público, sino por la persuación de que el Estado las ha de mantener. Renegamos cada lunes y cada martes del gobierno y de su permanente tiranía, pero hay algo superior á nuestras fuerzas, y es, la costumbre de vivir á costa del Estado.

¡Que no hay dinero, ni crédito, ni orden en la Hacienda! Ese es el clamor general. Predicar es decir en todos los tonos posibles que la administración es muy cara. Dar trigo es demostrar que se quiere de veras llegar al resultado de que la admiración se abarate.

Los sevillanos han inventado en este punto una cosa maravillosa y estupenda, pues proponen que la residencia de la cabeza de un cuerpo de ejército no se fije en parte alguna hasta que las circunstancias demanden dónde y cuándo y cómo ha de residir. El jefe de cada ejército regional se paseará por montes y por los valles en espera de que las provincias convocadas *ad hoc* para un Congreso se lo disputen tirándose los trastos á la cabeza. ¿Verdad que es una idea felicísima y estupenda?

En apoyo de este pensamiento, que por lo fantástico merece ser andaluz, hablarán todos los diputados de la provincia, y si el proyecto del ministro de la Guerra se lleva á las Cortes se armará una más sonada y más célebre que la que tanto gusto dió cuando la supresión de las audiencias de *perro chico*.

En vano será que les digamos á unos y á otros, compadeciéndonos de sus males y desdichas, que peor será que España se vea reducida á condición de un Portugal, en estado de probreza y miseria tan grandes, que ya sean inútiles todas las economías. En vano será que les hablemos de patria cuando ellos hablan de guarniciones. En vano será que les mostremos el estado de nuestro Tesoro en próxima bancarrota.

Es posible que hasta algunos de nuestros correligionarios les den la razón á los intereses sublevados, sin pensar que si estas dificultades persisten aumentarán con la República, y que sería político que llevándose la odiosidad de la reforma nos dejarán el terreno preparado para más grandes y más profundas y más salvadoras reformas económicas.

¡Qué importa! Hacemos política ó no la hacemos. Halaguemos los egoísmos aunque luego se vuelvan airados contra nosotros. Entre tanto pensemos en la ocultación del general Borrero, que, como hizo la revolución de setiembre y la restauración de Segunto, puede traernos la República en un día de mal humor.

M.

Últimos telegramas

Madrid 18, 7 n.

París.—Ha sido devorada por las llamas una de las instalaciones de la Exposición de Chicago, pereciendo en el siniestro varias personas.

Se ha incendiado el manicomio de Santa Catalina (Moulins), resultando heridos varios de entre los locos furiosos.

Las perdidas materiales son cuantiosas.

Ha sido indultado el preso Kirail, condenado en 1880 á cadena perpetua por un crimen que no había cometido.

Ha estallado un petardo en Roma, causando grandes desperfectos, afortunadamente sin que tengan que lamentarse desgracias personales.

Han ocurrido algunos casos de cólera en Lorient.

Telegrafían de Lóndres á la Agencia Havas, que Mr. Gourley ha pedido á la Cámara de los Comunes la disminución de la escuadra del Mediterráneo, á lo que se opone mister Shuttleworth, considerando que Inglaterra ha de tener una escuadra que en cualquier caso pueda hacer frente á las de dos naciones reunidas.

Témese que durante la estancia en Roma del emperador de Alemania cometan los anarquistas algun atentado. Han salido de Berlin para Roma varios revolucionarios alemanes con el objeto de concertarse con sus compañeros los italianos.

Puede darse por segura la próxima disolución de la Cámara de diputados.

Dice *Le Journal des Debats* que monsieur Bourgeois ha vuelto á formar parte del ministerio, sencillamente porque no había motivo para que no formara parte del mismo.

Le Rappel aprueba la permanencia de Mr. Bourgeois en el ministerio.

Según *Le Matin*, el ministro de la Justicia sólo ha consentido en volver al ministerio para presentar nuevamente su dimisón después de haber contestado a las interpelaciónes anunciadas.

Londres.—*The Standard* se hace eco del rumor de que los gobiernos de Chile y el Perú han dirigido una nota al de Suiza pidiéndole que sea árbitro para resolver las diferencias pendientes entre aquellas dos repúblicas.

Se hallan completamente allanadas las dificultades que habían surgido entre las comisiones chilena y argentina de fijación de límites.

París 17.

La comisión de Hacienda del Senado ha terminado ya el examen del provecto de presupuestos generales, y se cree que en la sesión de esta tarde presentará su dictámen.

Dicha comisión ha aceptado las economías aprobadas por la comisión de la Cámara en el presupuesto de Marina, incluso los créditos relativos á los arsenales y á las construcciones navales.

París 17.

Nuestro mercado de cerales sigue completamente encalmado.

Las transacciones sobre los trigos son sumamente escasas, y los precios continúan sin variación, pagándose los blancos del país de 20,75 á 21,75, y los rojos de 20 á 20,50.

En trigos extranjeros no se hacen operaciones y los precios son nominales, á 21,75 los de California, á 21 los de Walla y á 22,50 los de Australia.

En harinas continúa la tendencia á una nueva baja.

El aspecto general de los campos es bastante satisfactorio, teniéndose fundadas esperanzas de que la cosecha será muy buena.

Berlín 17.

Ha sido aprobado por el Parlamento alemán el trado de comercio entre Alemania y la República de Colombia.

Viena 17.

En los centros oficiales se desmienten en absoluto el rumor de que hayan surgido dificultades entre Austria á Italia sobre las proyectadas romerías autriacas á Roma.

París 17.

La mayoría de la Cámara es resueltamente hostil á los Parlamentos largos, pero entre los que quieren que el mandato del diputado dure cinco años y los que quieren fijarlo en tres, prevalece el término medio, ó sea la renovación por mitad cada tres años de los individuos de la Cámara.

París 17.

La cuestión del Panamá toca á su término ante el jurado, pero se va á renovar pronto en el Parlamento en cuanto la comisión informadora emita dictamen.

Mientras no acabe por completo este enojoso asunto, pueden ocurrir de nuevo incidentes que pongan en peligro la vida del gabinete.

La famosa lista de los 104 diputados comprometidos no parece, pero en cambio se insiste en que el número de diputados y senadores contaminados asciende á 167.

MAHÓN

El Sr. Prieto en El Isleño.

Ayer le tocó el turno al Casino El Isleño de demostrar las simpatías que esta población siente y ha sentido siempre hácia su genuino representante en las Cortes, y á fé que correspondió como era dable esperar de una Sociedad como la de que nos ocupamos.

A las nueve en punto apareció el Sr. Prieto en el salón, siendo saludado con el himno de Riego y con los aplausos y vítores unánimes de los concurrentes, pasando luego al escenario desde donde pronunció una de las mas bellas peroraciones que le hayamos oido.

Despues de hacer un cumplido elogio de la sociedad y darle las gracias por su nombramiento de socio honorario, dijo que al igual de lo que había hecho en el Consey no pronunciaría discurso alguno sino que continuaría pensando en voz alta lo que él creía de su deber intentar en bien de Menorca; hizo un ligero resúmen de lo dicho el día anterior en el citado casino y abordó de lleno la cuestión económica.

Empezó por el impuesto de consumos, el más ilegal y el más odioso de todos los impuestos ideados hasta el día, impuesto que es de todo punto indispensable reformar de una manera radical ya que su completa desaparición era imposible y que á eso á que estaba obligado el gobierno liberal ayudaría con todas sus fuerzas y con todo su empuje la minoría republicana del Congreso.

Tocó aunque á la ligera la cuestión de exportación de vinos, recordando de paso el tratado de Comercio de 1882 con Francia que había concertado junto con el difunto señor Albacete y con nuestro distinguido paisano Sr. Sitges, tratado de comercio criticado entonces de una manera atroz por los conservadores y que ahora hubieran querido conservar á toda costa.

Habló de las utilidades que podría reportar á esta isla el establecimiento de refinerías de azúcar, aprovechándonos de la condonación de derechos temporales, añadiendo que creía este un asunto digno de ocupar preferentemente la atención de las personas que por su talento, por su posición y por su fortuna se hallaban en condiciones de hacer prosperar esta industria.

Pasó luego á ocuparse de la prerogativa que aun conserva esta isla, de cultivar el mal llamado tabaco *pota* y añadió que á su juicio se obtendría mucho mejor resultado si en lugar del cultivo de esta semilla, se pudiera alcanzar del Gobierno la concesión de cultivar la semilla del tabaco habano y vender luego el producto al gobierno mismo ó á la compañía Tabacalera; pero que para eso no eran suficientes sus propios esfuerzos sino que era necesario que le secundáramos todos.

Ocupóse por último de la cuestión magna para esta isla, de la cuestión del calzado, cuestión que trató de un modo magistral y como conocedor profundo del asunto.

Abordó de lleno el problema de si el planteamiento de la república en España ocasionaría la pérdida de la isla de Cuba, demostrando con elocuencia suma que lejos de ser así aquella forma de gobierno no haría sino estrechar más y más los lazos que la unen con la madre pátria: hizo la historia y desarrolló el programa de los partidos asimilista y autonomista, patentizando con ejemplos prácticos que únicamente este último podía con sus reformas dar la debida organización económica y política á aquella preciosa y codiciada Antilla.

Terminó el Sr. Prieto despidiéndose cariñosamente de los concurrantes, diciendo que recibiría con agrado cuantas observaciones se le dirigiesen; pues todo su anhelo, todo su deseo, consistía en procurar la felicidad y el bienestar de su idolatrada Menorca.

Al final del discurso del Sr. Prieto se renovó la ovación del principio no cesando hasta que hubo abandonado el local.

El baile que se organizó despues estuvo bastante animado hasta las once y media.

En la tarde de ayer entraron de arribada en nuestro puerto, procedentes del de Tolón, dos torpederos franceses, el Watignies y otro más pequeño, habiéndose hecho á la mar á las primeras horas de la mañana de hoy.

Los dependientes de Consumos del fielato Central decomisaron ayer un barril de aguardiente que un vecino de esta ciudad trataba de introducir fraudulentamente.

Con el mayor gusto publicamos el siguiente escrito que nos remiten de Alayor, recomendando su lectura á nuestros amigos de aquella villa.

Sobre el local de la 1.ª Escuela de niños de Alayor.

Es la *Escuela* la primera entre todas las instituciones democráticas, y la educación popular, base y cimiento para la resolución acertada y segura de las grandes y complejas cuestiones sociales que tanto preocupan y tan tenebrosas nos parecen.

La primera enseñanza—mejor educación primaria--debe ser obligatoria para todos desde los cuatro á doce años y completamente gratuita, porque asi como las legislaciones modernas reconocen el derecho á la vida al pequeño sér humano, y se priva á los padres de la patria potestad al probárselas que no atienden como es debido al sustento y alimentación de sus hijos, de la misma manera reconocen los pensadores modernos que el niño tiene derecho al alimento y cultura de sus facultades psiqui-

cas, del mismo modo que se le ha reconocido para las físicas.

El niño nace con derecho á que sean cultivadas y educadas todas sus potencias, facultades y fuerzas de su sér psico-físico, sin excluir ninguna, y no atendiéndo á una sola clase de ellas con perjuicio de los demás: Todas estas afirmaciones nadie puede negar que son la esencia del credo democrático.

El derecho inegable de los niños á su educación completa é íntegra, implica el deber de los padres de proporcionársela, deber ineludible del cual no deberian poder excusarse. Este deber debe suplirlo la Sociedad cuando los padres ya por ignorancia, ya por desidia, dején de darle cumplimiento, pues al niño de modo alguno puede privársele del derecho de ser sometido desde su nacimiento á un buen régimen alimentício, y menos del de recibir una completa y séria dirección técnica en su total modo de sér psico-físico.

Comprendiéndo esto la Sociedad actual ha instituido las escuelas primarias gratuitas para los pobres, que, dicho sea de paso, necesitan radicales y profundas reformas en nuestra pobre España.

Alayor no es, por desgracia, una excepción en el casi total abandono con que esas cuestiones son miradas por los españoles todos, pues á pesar de que los dignos concejales han demostrado su iniciativa en otros asuntos, realizando muchas mejoras en la población, algunas de ellas de bastante importancia y utilidad, y mirando siempre por el bien de sus administrados, no se les ha antojado siquiera que sus escuelas no reunen ninguna de las condiciones exigidas por la pedagogía moderna. Esto tiene su razón de ser: hablar en nuestros pueblos de pedagogía, es hablar en griego al noventa y nueve por ciento de sus habitantes. Sin embargo se dá un *caso* en Alayor que no es tolerable de modo alguno: la primera escuela de niños ocupa un local de unos 25 metros de largo por cuatro y medio de ancho con solo dos ventanas laterales, de poco más de medio metro cuadrado de extensión, y por tanto falto de luz casi siempre y que no puede ventilarse convenientemente por la mucha elevación de sus vantanas y en él respírase siempre una atmósfera mefítica é insana para los diños, máxime si se atiende á que en todo el año no da el sol á ninguna de las paredes del edificio, por su situación entre otros, los cuales le privan de la benéfica influencia de los rayos solares:-añadiendo á esto la extraordinaria humedad de dos de sus paredes tan excesiva, que casi todo el invierno se ven las gotas de agua correr por ellas y formar, en algunos días, pequeños arroyos en el suelo, hasta el punto de ser difícil andar por lo resbaladizo que se pone el pavimento, y sabiendo que el excusado se halla en el interior del edificio sin tener comunicación alguna con el exterior, de modo que los vapores de aquel lugar tienen que invadir á la fuerza la sala de la clase y molestar, cuando no produzcan otros resultados, al Maestro y á los pobres discípulos que pasan de 80; analizando todo cuanto dicho queda, y aumentándolo más, pues cuanto se diga es poco al lado de la realidad, sumando además, á todas las malas cualidades enumeradas, que las condiciones acústicas de la sala de clase no pueden ser peores por la forma de la bóveda, y que no hay ni un metro cuadrado de patio donde puedan respirar aire puro los discípulos. se comprenderá cuan antihigiénico, antipedagógico y antihumanitario es el local que el pueblo de Alayor destina á habitación durante 6 horas todos los días de más de 160 de sus hijos (entre día y noche) pobres séres ó los cuales se somete desde su más tierna juventud á unas condiciones de vida tan difíciles, que no se explica como no se crian todos débiles y enfermizos, pues seguramente el mal local les expone á graves enfermedades. Si comprendierais el tédio y fastidio que produce el feo y malsano local en vuestros hijos ¡Oh padres de Alayor! fastidio y aburrimiento que se les pinta en la cara al poco rato de hallarse en él, y que ya no desaparece hasta su salida de clase. conforme he tenido ocasión de observarlo, seguramente les tendríais compasión y hariais esfuerzos para proporcionarles un edificio mejor.

Es hora ya de que los Concejales de nuestro Ayuntamiento despierten de su letargo, que se preocupen más de la educación de sus hijos, ¡muchos de ellos son padres de familia, y por tanto, tienen pedazos de su corazón en tan detestable sitio!: es hora tambien que todo el pueblo en masa sa interese por la educación popular, y pida y exija reformas en los locales de las escuelas. El Ayuntamiento de Mahón en pocos años ha construido 2 ó 3 locales de su propiedad y las escuelas de San Luis, San Clemente y Llumesanas, por el celo desplegado por la Corporación popular mahonesa, cuentan con locales *ad hoc*, el peor de los cuales no tiene siquiera comparación por su bondad con el mejor de los nuestros, y eso que Llumesanas es un caserío con menos vecinos de los que cuenta cualquier calle de Alayor.

Concejales alayorenses; representantes del culto y liberal pueblo de Alayor: se trata del bien de los pedazos de vuestro corazón, se trata de la salud de vuestros queridos hijos y de la de los hijos de vuestros administrados, se trata de lo más grande, noble y digno, se trata del porvenir de Alayor, del Alayor futuro, del Alayor del siglo XX. Mandad desalojar por insano y malo el local de nuestra primera escuela de niños, y empezad, hoy mejor que mañana, la construcción de nn edificio para escuelas, edificio el más indispensable en toda población que merezca el nombre de civilizada. Alayorenses: hemos hecho un casino que vale más de diez mil duros, tratamos de fundar una Sociedad de Socorros para ayudar á nuestros hermanos desgraciados, tratamos, y lo llevamos adelante, de construir un molino harinero, ¿y nos ha de faltar energía para levantar un edificio-escuela?

Gastamos diez mil duros en un casino ¿y no tendremos dos mil para un local de clases higiénico? No seamos inhumanos: gastemos esos dos mil duros. Ya que ayudamos á nuestros hermanos, no dejemos en el arroyo á nuestros hijos, y echarles al arroyo es permitirles que estén 6 horas ó más, todos los días encerrados en sitio tan perjudicial para su salud, como lo es el local que ocupa la primera escuela de niños.

UN AFICIONADO.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 21

De Palma vapor *Nuevo Mahonés*, cap. D. José Caldés, con 17 trip., 14 pasageros, efectos y la correspondencia.

De Tolón, crucero torpedero francés *Wattignies*, de 15 cañones, se comandante el capitan de fragata Mr. Chasferiand, con 170 tripulantes y otro torpedero pequeño.

Buques despachados

Dia 22

Para Palma, vapor correo español *Nuevo Mahonés*, capitan D. José Caldés, con 17 trip., efectos y la correspondencia.

Para la mar los dos torpederos franceses.

1893
Hoja del Calendario para mañana
Marzo 23 Jueves

Stos. Saturnino y Victoriano mártires.

◉ Luna llena el 1.º—Cuarto creciente el 24.

Sale el Sol 5 h. 59 m.—Pónese 6 h. 15 m.

SOCIEDADES

CASINO EL CONSEY

Se convoca Junta general ordinaria para el domingo 26 del corriente á las once de la mañana para la elección de los cargos de Presidente, Archivero y Vice-Tesorero, según previene el art. 30 del vigente reglamento.

Mahón 21 Marzo 1893.—El Srio. José Barber.

* *

Sociedad Circo Colón

Extraordinaria función para el sábado dia 25 del corriente poniéndos en escena el interesante drama en 5 actos titulado *Carlos II el Hechizado*, tomando parte los distinguidos aficionados de ciudad y puesto en escena con toda propiedad.

Precios.—Entrada y asiento 35 céntimos de peseta, id. id., Galería 1.ª fila 45 id.

CHASCARRILLOS

Se habla en una reunión de un caballero que tenía la barba blanca y el pelo negro. Todos dieron su opinión sobre el fenómeno y nadie acertaba á explicarla. Por fin, uno de los concurrentes se levanta y dice: «Yo no veo nada de extraordinario en que este caballero tenga el pelo negro y la barba blanca. Es, sin duda, que ha hecho más uso de sus quijadas que de su cerebro; que ha trabajado más en comer que en pensar.»

* *

Le preguntan á un hombre casado:
—¿Qué es la mujer?
Y contesta:
—Una revista de bondad y gracia, en un tomo elegantemente encuadernado. Aunque resulta caro, ningún hombre debe quedarse sin un ejemplar.

* *

—Lucía, ¿cuántos años tienes?
—Según las circunstancias. Cuando voy con papá diez y ocho: cuando salgo con mamá, doce.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 21 5'30 t.

Ha dimitido el ministro de Marina Sr. Cervera. El Sr. Sagasta se ha declarado contrario á que ocupe la cartera un hombre civil. La crisis se resolverá el jueves.

Han surgido dificultades para ultimar el tratado de comercio con Alemania.

Han ocurrido en Roma varias explosiones de dinamita, una de ellas en el domicilio de un camarero del Papa, causando destrozos.

Madrid 21 7'21 n.

El crucero «Reina Cristina» ha salido de la Habana para la Coruña.

Se hacen comentarios referentes á las conferencias celebradas con los Sres. Chacón y Pesquin.

En el proceso del Panamá el jurado ha pronunciado veredicto de culpabilidad para los señores Blondin, Lesseps y Raihaut, y negativo para los demás acusados.

Madrid 22 10'10 m.

La Gaceta publica las instruucciones dadas por el Cónsul general de Shangai, para los certificados de origen.

Se ha ordeuado pasen á Lazareto súcio las procedencias de Buenos Aires.

FABRA.

TELEGRAMA DEL

CAMBIO MAHONES

Barcelona día 21.

Bolsín 9'30 n.

4 por 100 interior	69'42
4 por 100 exterior	75'40
Amortizable	77'50
Cubas 1886	107'87
Cubas 1890	98'00
Coloniales	43'85
F. Norte	41'10

Madrid 22, 1 mad.

4 por 100 interior	69'42
París Exterior	64'09
Renta francesa	96'85
Londres Exterior	64'12

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

21 de Marzo 4'10 t.

4 por 100 interior	69'45
4 por 100 exterior	75'41
4 por 100 amortizable	77'62
B. H. de Cuba 1886	107'87
Id. id. 1890	98'06
Banco Hispano Colonial	87'80
Acciones ferro-carril Francia	27'20
F. Norte	41'00
Id. Orense	11'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	56'37
Id. Norte	00'00
Id. Orense	34'00
Id. Almansa	63'12
Compañía Trasatlántica	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 8 rs. vn. paga alcista.
Exterior. . . . .

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

B. Fábregues imp. Mahon
calle de S. José.